



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2022/3740R
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PLENO ORDINARIO JUNIO

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022
HORA: A LAS 10:30 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO UNO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 26 DE ABRIL DE 2022.-
PUNTO DOS.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 5 DE MAYO DE 2022.-
PUNTO TRES.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE 12 DE MAYO DE 2022.-
PUNTO CUATRO.-	DECRETOS ABRIL 2022.-
PUNTO CINCO.-	MODIFICACIÓN DEL PUESTO CPT 0006 TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA RPT/CATÁLOGO.-
PUNTO SEIS.-	APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA 2022.-
PUNTO SIETE.-	BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA ORDINARIA, CORRESPONDIENTES A LA ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y EDIFICACIONES EN EL ÁMBITO PRIVADO PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS QUE PRODUCEN LAS INUNDACIONES, CONFORME AL REAL DECRETO 1158/2020, DE 22 DE DICIEMBRE.-
PUNTO OCHO.-	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA RETIRADA DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL TAJO.-
PUNTO NUEVE.-	MOCIONES.-
PUNTO DIEZ.-	RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:

La Alcaldesa

El Secretario General